

NOTICIAS MULTILATERALES

- APEC hace un llamado a concluir la Ronda Doha y extiende moratoria de ingreso 1
- La Unión Europea apela resolución de la OMC en disputa con Brasil por neumáticos recauchutados 2
- UNCTAD: Informe señala bonanza de divisas en PED, advierte riesgos de TLC y sugiere control de los tipos de cambio 4

NOTICIAS REGIONALES

- APC con Perú empieza a discutirse en el Congreso de Estados Unidos, Colombia y Panamá esperan 5
- TLCAN: Ingreso de transportistas mexicanos a los Estados Unidos pende de reciprocidad 6
- CAFTA-DR: Gira de Johans por El Salvador y Guatemala da cuenta de beneficios para los EE.UU. 8

BREVES MULTILATERALES

- Estudio reciente de la FAO y OECD prevé alzas en precios de los alimentos 9
- Conferencia de la FAO acuerda salvaguardar la diversidad pecuaria 10

BREVES REGIONALES

- Venezuela tentada con regreso a la CAN 11

EVENTOS & PUBLICACIONES

- EVENTOS 12
- PUBLICACIONES 13

PUNTES Quincenal también está disponible [online](#) y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electrónico a la dirección: puentes@ictsd.ch indicando "suscripción" en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

NOTICIAS MULTILATERALES

APEC hace un llamado a concluir la Ronda Doha y extiende moratoria de ingreso

"Nunca antes había existido una necesidad mayor de hacer un progreso" en las vacilantes negociaciones de la Ronda Doha, declararon los líderes de 21 países de la cuenca Pacífica, los pasados 8 y 9 de septiembre, mientras se comprometieron a trabajar arduamente para la pronta conclusión de un acuerdo global.

En el foro anual de la Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés) que se llevara a cabo en Sidney, los jefes de Estado prometieron "la voluntad política, la flexibilidad y la ambición de asegurar que las negociaciones de la Ronda Doha arriben a su fase final en este año".

No obstante, no dieron luz alguna acerca de cómo habrá de lograrse este objetivo. Un vistazo a las declaraciones de los líderes de APEC del año 2005, revela exhortaciones virtualmente idénticas en torno a salir del impasse en el que habían caído las negociaciones. Así, las declaraciones evidencian cuán persistente ha sido el punto muerto en la Ronda Doha.

"El éxito total en este estadio depende de modo crítico en el progreso temprano en agricultura y productos industriales", reza la declaración entregada en la Ronda Doha, apuntando a las conversaciones en curso en la sede de la OMC en Ginebra, en torno a los borradores de los acuerdos elaborados por los presidentes de los comités negociadores de agricultura y acceso a mercados no agrícolas. Haciendo hincapié en su voluntad de negociar con base en ambos textos, los líderes de APEC "llamaron a sus socios a hacer lo mismo".

La declaración de la cumbre remitió a la "primacía del sistema multilateral de comercio", y enfatizó en que las negociaciones de la OMC "ofrecen un potencial sin igual" para disminuir las barreras al comercio y crear "un mercado global más libre, justo y seguro en el que todos podamos competir." No obstante, habla

favorablemente de los tratados de libre comercio bilaterales y regionales, y dejó la puerta abierta para un amplio tratado de libre comercio APEC.

Un área de libre comercio del Pacífico se extendería desde Rusia, China, Japón y Australia, hasta Canadá, los EE.UU, México y Chile, sumando a casi la mitad del comercio internacional y a una aún mayor parte del Producto Interno Bruto global. La Unión Europea (UE), Brasil, Argentina, Sudáfrica, Nigeria y la India se encuentran todos entre las economías más grandes del mundo que no pertenecen a APEC. Si bien la idea es revivida siempre que las conversaciones multilaterales se tornan vacilantes, en la práctica los miembros APEC permanecen lejos de sus "objetivos Bolgor" de 1994 de liberalizar totalmente el comercio y las inversiones entre los países desarrollados para el 2010, y una década más tarde con los países en desarrollo.

La referida cumbre también adoptó una meta "aspiracional" de reducir sus emisiones con efecto invernadero, un objetivo no vinculante que ha sido ampliamente ridiculizado por grupos ambientalistas. Este es ciertamente más que ambicioso pues comprende "una meta regional indicativa de reducción de intensidad energética (utilización energética por unidad de Producto Interno Bruto) de 25% hacia el año 2030, así como otra de reforestación, de 20 millones de hectáreas para el 2020"; no en vano la Declaración de la cumbre se denominó "Fortaleciendo nuestra comunidad; construyendo un futuro sostenible".

Moratoria hasta el 2010: larga espera para latinoamericanos

Por otra parte, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Panamá, habrán de esperar hasta el año 2010, cuando sea levantada la moratoria para la discusión de la admisión de nuevos miembros que los líderes acordaron extender en la cumbre.

Su formulación se encuentra bajo el apartado "Fortaleciendo APEC" de la Declaración, y su justificación se refiere a la necesidad, según los miembros, de que la discusión de la entrada de nuevos miembros se realice en un momento en que esté alcanzado un nivel importante en el avance en la integración regional y apertura de sus economías.

La moratoria recientemente extendida, data del año 1997 y debía tener una duración de 10 años. Sin embargo, al menos por los próximos tres años, los únicos tres socios latinoamericanos continuarán siendo Chile, México y Perú. Estos se habían comprometido a dar su apoyo al ingreso de los aspirantes de América Latina, pero al parecer dicha iniciativa no halló eco dentro del Foro.

Además de los latinoamericanos, otras economías aspiran a su ingreso a APEC: la India, Mongolia, Pakistán, y Sri Lanka.

Los demás miembros de APEC son: Australia, Brunei, Canadá, Corea del Sur, China, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia y Vietnam.

Traducido y adaptado por ICTSD y CINPE del artículo: APEC calls for Doha progress - but does it mean anything?, BRIDGES Weekly, Volume 11, Number 30, 12 de septiembre de 2007. Disponible en: <http://www.ictsd.org/weekly/07-09-12/story2.htm>

Otras fuentes consultadas: APEC (2007). Fifteenth APEC economic leaders' meeting "Strengthening our community, building a sustainable future". Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: http://203.127.220.67/etc/medialib/apec_media_library/downloads/news_uploads/2007aelm.Par.0007.File.tmp/07_aelm_AELMStatement.pdf

APEC cierra sus puertas hasta 2010 (2007, 10 de septiembre). La Prensa. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://www.prensa.com/hoy/negocios/1109112.html>

La APEC no recibirá nuevos socios por lo menos hasta 2010. (2007, 6 de septiembre). La Jornada. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/09/06/la-apec-no-recibiria-nuevos-socios-por-lo-menos-hasta-2010>

Secretaría de Relaciones Exteriores de México. (2007, 12 de septiembre). Aprueban líderes la declaración sobre cambio climático, seguridad energética y desarrollo limpio. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en http://www.sre.gob.mx/csocia/contento/comunicados/2007/sep/cp_235.html

La Unión Europea apela resolución de la OMC en disputa con Brasil por neumáticos recauchutados

La Unión Europea apeló la resolución de la OMC en contra de las restricciones de Brasil a las importaciones de neumáticos recauchutados, dando de ese modo un inusual paso al retar una decisión en la que salió nominalmente victoriosa.

Bruselas se queja de que el panel de disputas "fue indiferente a los hechos actuales de Brasil y fue en contra de la normativa de la OMC" y que como

resultado de ello, la resolución es inaceptablemente fácil de implementar para Brasilia (ver BRIDGES Weekly, 20 junio 2007, <http://www.ictsd.org/weekly/07-06-20/story3.htm>).

Durante la disputa, la UE había argumentado que las medidas en contra de las importaciones, estaban motivadas por un deseo de proteger a los productores locales de la competencia de dichas importaciones, en vez de la consecución de objetivos genuinos de defensa de la salud pública, según lo alegara Brasilia. En última instancia, el panel concluyó que no obstante las limitaciones eran en teoría justificables para salvaguardar la salud y el medio ambiente, Brasil las aplicó de una manera que se constituyeron en una restricción injustificada y discriminatoria al comercio.

Al anunciar su apelación el 3 de septiembre pasado, la UE acogió positivamente el reconocimiento que hiciera el panel, en el sentido de que las restricciones eran inconsistentes con la normativa de la OMC. Sin embargo, discrepó con la "condena extremadamente débil para Brasil, que le posibilita implementar la resolución con la sola medida de dejar de importar neumáticos usados y sin tener que quitar la prohibición a la importación de neumáticos recauchutados".

Los neumáticos recauchutados son neumáticos usados que pasan por un proceso para un segundo y final uso. Brasil había argumentado que estos neumáticos tienen una vida útil más corta que los nuevos y con ello, contribuyen a una acumulación más rápida de llantas de desecho, lo cual a su vez termina por producir criaderos de mosquitos portadores de enfermedades.

El panel aceptó efectivamente la reclamación de Brasil de que el creciente volumen de neumáticos de desecho ya estaba más allá de la capacidad del Estado de darle una eliminación ambientalmente responsable, y dijo que las restricciones a las importaciones y multas asociadas eran necesarias para lograr objetivos de salud pública. Las normas de la OMC, específicamente el artículo XX (b) del GATT, permite a los gobiernos limitar el comercio cuando resulte necesario para la protección de la vida y salud de los seres humanos y los animales, así como la preservación de los vegetales.

El error de Brasil estuvo, según resolviera el panel, en la forma en que aplicó las medidas. El párrafo introductorio del artículo XX del GATT especifica que las restricciones al comercio permitidas no deben ser aplicadas de manera que "constituyan un medio de discriminación arbitrario o injustificable... o una restricción encubierta al comercio internacional."

La razón principal para arribar a esta conclusión fue que la industria brasileña de neumáticos recauchutados

había importado grandes cantidades de neumáticos usados -que de otro modo habrían estado prohibidos- entre los años 2000 y 2005, tras numerosas resoluciones de los tribunales locales que así lo permitieron, aún en contra de las objeciones del gobierno. De ese modo, en dicho periodo la importación de neumáticos usados se incrementó, incluso desde la UE, mientras que la importación de recauchutados desde la UE fue detenida. Así, el panel encontró que las importaciones de neumáticos usados permitidas mediante resoluciones judiciales locales, iban en contra del propósito mismo de la prohibición a los recauchutados, y que había terminado por beneficiar a los industriales de neumáticos recauchutados de Brasil, en detrimento de sus competidores externos.

En junio, los oficiales brasileños acogieron de buen grado la resolución, apuntando a la aceptación del panel de sus justificaciones relacionadas con la salud y el medio ambiente para las restricciones a las importaciones. Al mismo tiempo, algunos abogados de comercio expresaron su sorpresa por el grado en el que el panel coincidió con los argumentos de Brasilia, dejando con ello la puerta abierta a la persistencia de muchas de las limitaciones a cambio de modificaciones menores.

Algunas fuentes en Brasil sugieren que el gobierno planea darle a la prohibición de importación de neumáticos recauchutados y usados, el rango de ley federal. Esto pondría fin a las resoluciones judiciales locales que el panel estimó inaceptables, a la vez que dejaría intacta la prohibición a la importación objetada por la UE.

Bruselas: prohibición a recauchutados no redujo los desechos

Bruselas argumenta que el panel no debió haber dejado a Brasil salir tan bien parado. Reclamando haber "demostrado claramente que la prohibición a la importación de neumáticos recauchutados no reduce los desechos", particularmente "en un país como Brasil en donde las llantas usadas domésticas no pueden ser recauchutadas", aseguró que el panel simplemente se equivocó al concluir que la prohibición brasileña reduce los riesgos a la salud pública.

Más aún, la UE critica al panel por "descartar medidas alternativas que habrían servido al fin de preservar la salud pública en Brasil, de manera mucho más efectiva", como por ejemplo mejorar la eliminación de llantas de desecho.

En cuanto a la decisión del panel de abstenerse de resolver la excepción de la prohibición brasileña para los socios de MERCOSUR -Argentina, Paraguay,

Uruguay y Venezuela-, la Comisión Europea declaró considerarla "claramente discriminatoria", afirmando que "no tiene sentido desde el punto de vista de la protección a la salud pública". Brasil por su parte había argumentado que dicha excepción era necesaria en razón de la existencia de obligaciones regionales vinculantes, mientras que el panel notó que el volumen de neumáticos importado desde esos países no era significativo.

El caso, que representa el primer reto a las restricciones al comercio impuestas por un país en desarrollo por razones de salud y medio ambiente, fue seguido de cerca por grupos conservacionistas. Así, la UE a la vez que atacaba la interpretación que el panel hiciera de las excepciones contenidas en el Artículo XX del GATT, se tomó muchas molestias para enfatizar que estaba "fuertemente en favor de la protección a la salud y al medio ambiente," pero que las medidas brasileñas "no estaban en absoluto dirigidas a proteger el medio ambiente, y... no tenían efecto alguno en ese sentido".

Bruselas insistió en que apelaba "estos puntos de la resolución del panel, para defender no solamente sus intereses comerciales, sino también el interés general de que la normativa de la OMC sea aplicada de manera que asegure una protección real y efectiva de la salud y el medio ambiente y no de manera que permita el proteccionismo."

De acuerdo con los plazos establecidos para diferencias en el seno de la OMC, la apelación iniciada el 3 de septiembre, debería de ser resuelta en 90 días.

La apelación de la UE (WT/DS332/9) está disponible en línea en http://docsonline.wto.org/GEN_viewerwindow.asp?http://docsonline.wto.org:80/DDFDdocuments/v/WT/DS/332-9.doc

Traducido y adaptado por ICTSD y CINPE del artículo: "EU Appeals WTO Ruling in Retreaded Tyre Dispute with Brazil; NGOs Protest", BRIDGES Trade BioRes, Vol. 7, No. 15, 7 de septiembre de 2007. Disponible en <http://www.ictsd.org/biores/07-09-07/story1.htm>

UNCTAD: Informe señala bonanza de divisas en PED, advierte riesgos de TLC y sugiere control de los tipos de cambio

El Informe sobre el comercio y el desarrollo 2007 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) revelado la semana pasada, resalta el aumento en las exportaciones de los países en desarrollo (PED) y los retos y oportunidades que esto implica. Además,

realiza una valoración crítica de los acuerdos comerciales que los PED han firmado en su mayoría con países desarrollados, y contiene una evaluación de los efectos que las fluctuaciones en los tipos de cambio generan sobre el comercio internacional.

El Informe presenta un panorama económico positivo para 2007, en el que prevé que el crecimiento económico mundial continuará por quinto año consecutivo para situarse en cerca del 3,4%. Los PED se beneficiarían de este crecimiento debido a la fuerte demanda mundial de productos básicos. En el caso de América Latina y el Asia Occidental, el crecimiento será cercano a un 5%, por lo que la UNCTAD estima que "cabe esperar así mayores progresos en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas".

La expansión económica experimentada en los últimos años se ha visto estimulada por el fuerte aumento de los ingresos de exportación, lo cual ha hecho que los términos de intercambio de los PED mejoren. La participación de los PED en el comercio mundial pasó del 29% en 1996 al 37% en 2006. Una de las consecuencias de estos resultados favorables es que "la cuenta corriente general de los países en desarrollo ha registrado un superávit por vez primera desde principios de los años setenta". Esto a su vez ha ocasionado que varios PED se hayan convertido en "exportadores netos de capital de tal magnitud que han provocado una salida total neta de capitales".

El "nuevo regionalismo"

Uno de los temas centrales de análisis del Informe es lo que se ha dado a conocer como el "nuevo regionalismo". El cual no es más que la tendencia de los países a separarse del multilateralismo debido a la frustración que sienten algunos gobiernos por la lentitud con que avanza las negociaciones comerciales en la Organización Mundial del Comercio. El "nuevo regionalismo" se basa en la creencia de que el acceso a los mercados de los países desarrollados y la atracción de inversión extranjera directa procedente de éstos países son fundamentales para una integración satisfactoria en la economía mundial.

Sin embargo, ante la proliferación de acuerdos comerciales entre países desarrollados y PED - "el número de acuerdos comerciales notificados al GATT o la OMC pasó de 20 en 1990 a 86 en 2000 y a 159 en 2007", la UNCTAD hace un llamado a la reflexión. En términos generales, señala que dada la eliminación de aranceles y de otras barreras comerciales, los PED "renuncian a la posibilidad de utilizar instrumentos muy importantes y eficaces de política industrial y agrícola, a menudo indispensables para promover la creación de nuevas capacidades productivas, una industrialización

más tecnológica y el cambio estructural en sus economías".

Señala que a pesar de que en ocasiones los acuerdos comerciales implican un aumento en la inversión extranjera y el intercambio comercial, exigen una amplia liberalización de la inversión y las compras del sector público, nuevas normas sobre determinados aspectos de la política de competencia y reglas más estrictas sobre derechos de propiedad intelectual. Agrega que dado el carácter recíproco de los acuerdos comerciales entre países desarrollados y PED, éstos últimos pierden el trato especial y diferenciado que pueden lograr en otros acuerdos.

Según la UNCTAD, dado el carácter ortodoxo de las reformas que promueven los acuerdos comerciales bilaterales, los expertos dudan de sus beneficios por cuanto tales reformas han dado resultados bastante modestos a la hora de impulsar el crecimiento y el cambio estructural en los PED. Adicionalmente, dado que los países desarrollados no están dispuestos a eliminar las mayores barreras de entrada a sus mercados agrícolas, como las subvenciones, para los PED las ventajas de un mayor acceso a los mercados no están garantizadas, mientras que es segura la pérdida de espacio de políticas

Un nuevo código de conducta para la competencia entre los países

La UNCTAD considera que es probable que los países necesiten un nuevo "código de conducta" que regule la competencia general entre las naciones, para evitar la lucha por cuotas de mercado mediante la manipulación del tipo de cambio, los salarios, los impuestos o las subvenciones. En el caso concreto del papel que tiene la manipulación y fluctuación de los tipos de cambio sobre la estabilidad y competitividad de los países, el Informe concluye que las variaciones de los tipos de cambio reales deberían estar sujetas a supervisión y disciplinas multilaterales.

Sin embargo, mientras que un acuerdo multilateral de este tipo no sea finiquitado, recomienda que los países en desarrollo mantengan la flexibilidad para gestionar sus tipos de cambio y un número eficiente de instrumentos para evitar una excesiva inestabilidad en el sector externo con el fin de mejorar sus perspectivas económicas a largo plazo.

El informe completo puede ser consultado en <http://www.unctad.org/Templates/webflyer.asp?docid=8951&intltemID=2068&lang=1>

Reportaje de ICTSD y CINPE

NOTICIAS REGIONALES

APC con Perú empieza a discutirse en el Congreso de Estados Unidos, Colombia y Panamá esperan

Una primera audiencia informativa sobre el Acuerdo de Promoción Comercial (APC) con Perú tuvo lugar en el Comité de Finanzas del Senado estadounidense el pasado 11 de septiembre. Dicha audiencia constituyó el primer triunfo táctico de la ofensiva que la Casa Blanca lanzara en favor de los acuerdos comerciales con Perú, Colombia, Panamá y Corea del Sur, pendientes de ratificación legislativa en un Congreso controlado por la oposición demócrata. Por su parte, la discusión de los APC con Colombia y Panamá se complica por temas no comerciales.

En el caso de Perú, la adhesión no será difícil. Perú no sólo aprobó las modificaciones al texto del tratado original en materia laboral, ambiental y otras, surgidas como una imposición estadounidense luego del Acuerdo Bipartito del 10 de mayo (ver PUENTES Quincenal, Volumen IV, Número 9, 15 de mayo de 2007, en http://www.ictsd.org/puen_quince/07-05-15/art4.htm). También, en semanas recientes emitió una serie de decretos que desarrollan los cambios antes mencionados, mejorando la legislación laboral y ambiental interna. Por ejemplo, se ha limitado el empleo de trabajadores no sindicalizados en industrias como la minería. AFL-CIO, el mayor sindicato en los Estados Unidos, confirmó que no apoyará pero que tampoco bloqueará el APC con Perú.

Según el Presidente del Comité de Finanzas del Senado, Max Baucus, "estas normas son precisamente lo que hemos estado buscando durante más de una década. Se promueve así el comercio respetando nuestros valores fundamentales". Así las cosas, para el Presidente del Comité de Medios y Arbitrios, Charles Rangel, el acuerdo con Perú es una "alta prioridad" y espera que sea votado favorablemente en el mes de octubre.

Más difícil es la situación del APC con Colombia. Los demócratas han señalado que no están dispuestos a considerarlo hasta no ver mejoras en la situación de derechos humanos en ese país. En particular, se señalan casos reiterados de violencia contra sindicalistas. Pete Romero, ex subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental comentó: "No es que se opongan por principio. Pero los demócratas no quieren decidir en este momento un tema tan controversial. Creen que aprobar fondos para el Plan Colombia y renovar las preferencias de ATPDEA son gestos suficientes que demuestran apoyo mientras se despeja

el camino y consiguen los votos que son necesarios", dice Romero. Según el ex funcionario, si el APC no pasa en los próximos meses ya tendrá que esperar hasta después de las elecciones presidenciales del 2008.

El Secretario de Comercio de los Estados Unidos, Carlos Gutiérrez, continúa su labor de cabildeo en el Congreso para que, luego de la eventual aprobación del APC con Perú, se discutan y aprueben los APC con Colombia, Panamá y Corea del Sur, pues en ese orden fueron negociados. Sin embargo, este es un orden que los demócratas pro-comercio no parecen dispuestos a respaldar. Según estos, existe suficiente apoyo para Perú y Panamá, pero no para Colombia y por lo tanto el siguiente APC a aprobar sería el panameño.

Por otra parte, se ha especulado que la posibilidad de pasar Colombia al final de la agenda podría obedecer a una estrategia para generar presión en este país, de modo que se efectúen reformas legales y de política. El envío de los textos de Perú y de Panamá primero "crea momentum y da tiempo para ver si ellos (Colombia) mejoran su situación", dijo una fuente demócrata del Senado que pidió el anonimato, recordando que ese partido quiere ver mejores resultados en Colombia, sobre todo en la protección a sindicalistas.

Para John Veroneau, vice Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR), esta oficina no ha cedido en su posición de que Panamá debe ser votado luego de Colombia. "No hay acuerdo para mover a Panamá luego de Perú. El orden típico en que los tratados comerciales han sido enviados al Congreso ha sido el orden en que fueron concluidos. El orden es Perú, Colombia, Panamá y Korea."

En el caso del APC con Panamá, hasta hace poco, se preveía una fácil adhesión. Ahora, este proceso podría atrasarse mientras se decide el orden de aprobación. Y si el USTR triunfa en su propuesta, la discusión con Colombia podría tomar más tiempo de lo esperado. Asimismo, el orden propuesto por el USTR podría ser riesgoso para Panamá, pues si el tratado con Colombia fracasa se podría dificultar el paso de los APC con Panamá y Corea del Sur. Adicionalmente, para Panamá podría haberse sumado un imprevisto que genera incomodidad en el gobierno estadounidense: el nombramiento como presidente del Congreso panameño de un diputado acusado de haber dado muerte a un soldado estadounidense en 1992.

Si bien el diputado Pedro Miguel González fue absuelto por un tribunal de conciencia en Panamá en 1995, los Estados Unidos no reconocen ese proceso y han manifestado su "decepción" por la nominación. Es posible que este hecho motivará discusiones adicionales en el Congreso, alargando la aprobación.

Aún así, las relaciones entre los dos países son excelentes, tanto que el propio Secretario de Comercio de los Estados Unidos, Carlos Gutiérrez, ha señalado que la agenda comercial con el país centroamericano seguirá su curso.

Los cuatro acuerdos de libre comercio serán los últimos que el Congreso considerará bajo la Autoridad de Promoción Comercial (TPA), conocida también como la vía rápida, que expiró el 1 de julio.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas.

Drajem, M. (Sept. 14, 2007). Peru Free-Trade Agreement Set to Move in House After Delays. Bloomberg. Consultado el 16 de septiembre y disponible en http://www.bloomberg.com/apps/news?pid=20601086&sid=ao6hjonl6EJE&refer=latin_america

EE. UU. presiona aprobación de TLC. (Sept. 15, 2007) AFP. Consultado el 16 de septiembre y disponible en http://www.nacion.com/ln_ee/2007/septiembre/15/mundo1240852.html

Gómez, S. (Septiembre 16, 2007). Riesgo de que se salten a Colombia en fila de aprobación de tratados de libre comercio en E.U. Periódico El Tiempo. Consultado el 16 de septiembre y disponible en: http://www.eltiempo.com/economia/2007-09-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3712026.html

US Sens Baucus, Grassley Urge Support For Peru FTA. (2007, 11 de septiembre). Dow Jones. Disponible en: <http://www.easybourse.com/Website/dynamic/News.php?NewsID=300305&lang=fra&NewsRubrique=2&pageliste=6>

TLCAN: Ingreso de transportistas mexicanos a los Estados Unidos pende de reciprocidad

El Departamento de Transportes de los Estados Unidos (DET) dio a conocer que desde un punto de vista técnico todo está listo para echar a andar un proyecto piloto que permitirá que hasta 100 camiones mexicanos transporten bienes y servicios entre México y los Estados Unidos sin limitaciones geográficas. Actualmente, los camiones mexicanos solamente pueden internarse en ciertas áreas designadas dentro de los EE.UU., conocidas como "zonas comerciales" y que generalmente se ubican a no más de 40 kilómetros de la frontera.

No obstante, los transportes mexicanos podrán entrar a todo el territorio de EE.UU. hasta que México emita un permiso recíproco a las empresas estadounidenses,

señaló el DET. Cuando el DET reciba la certificación debe además enviar su respuesta al Congreso estadounidense a fin de que pueda iniciarse el programa piloto, dijo la portavoz de la Administración Federal de Seguridad de Autotransporte de los EE.UU. (FMCSA), Melissa Delaney. Hasta el momento, México no ha emitido ninguna autorización de ingreso a un camión estadounidense, precisó la portavoz. Se espera una autorización recíproca en las próximas semanas.

Los camiones mexicanos deben cumplir con todos los requisitos de seguridad a que se obligan los transportes estadounidenses y en algunos casos deben asumir requisitos adicionales. Los requisitos incluyen comenzar a inspeccionar los camiones en México, declarar el contenido de sus cargas aún antes de que se acerquen a la frontera, que los chóferes hablen inglés y que se paguen múltiples seguros. Joe Zietsman, director del Instituto de Transportación de Texas, organismo que estudia los asuntos de transporte en esta entidad, dijo que el cúmulo de exigencias para poder cruzar a los Estados Unidos ha desalentado a los camioneros mexicanos.

Según la FMCSA, el proyecto piloto asegura que el mismo no impactará la seguridad en la carreteras y empezará con una compañía que opera menos de 4 camiones. De acuerdo con el plan original, en 30 días se aumentaría a 22 compañías y 44 camiones, para llegar a un máximo de 100 camiones. No obstante, legisladores y grupos independientes se han opuesto a esta apertura al insistir que los transportes mexicanos carecen de estándares de seguridad equivalentes a los de Estados Unidos.

La Cámara de Representantes ya había aprobado en mayo pasado, por una votación de 411 votos a favor y tres en contra, bloquear el financiamiento para el programa piloto. Aún se requiere su aprobación en el Senado para que tenga efecto. En este sentido, el senador demócrata Byron Dorgan presentó a inicios de septiembre una enmienda a la Ley de Egresos del Departamento de Transporte para evitar que esa dependencia disponga de los fondos que requiere para llevar a cabo el programa piloto al amparo del cual se permite el ingreso al país de estos camiones.

"Me parece que el aspecto central es tener un sistema básico de información que demuestre que existen compatibilidad (en los regímenes de transporte en ambos lados)", dijo Dorgan, quien agregó: "Cuando ellos [el Departamento de Transporte] demuestren que hay equivalencia de estándares y en el cumplimiento de las leyes, cuando no importemos riesgos para nuestros conductores, les aseguro que no veremos enmiendas como ésta".

El legislador citó un informe de la Oficina del Inspector General del Congreso, según la cual las compañías transportistas mexicanas no proveen la información total que se requiere para determinar bajo qué niveles de seguridad operan. Como resultado de ello, añadió, el Departamento de Transporte estadounidense desconoce información como los antecedentes de manejo de los chóferes, la inspección de las unidades y el historial de accidentes de los vehículos.

Semanas atrás, el Sindicato de Transportistas de Estados Unidos, conocido como los Teamsters, y el grupo Public Citizen (protección al consumidor) y la organización ecologista Sierra Club buscaron sin éxito bloquear judicialmente el previsto acceso de los camiones mexicanos.

Antecedentes

Este proyecto piloto es parte del esfuerzo que realiza la Administración Bush por cumplir con las obligaciones asumidas en el Tratado de Libre Comercio del América del Norte (NAFTA). Aunque el transporte mexicano en territorio de los EE.UU. no es nuevo y se hacen cerca de 4.5 millones de viajes anualmente, la operación se limita a ciertas zonas comerciales en Arizona, California, Nuevo México y Texas.

Bajo las reglas del NAFTA, ambos países debían otorgar acceso a sus estados fronterizos a partir del 18 de diciembre de 1995. El acceso recíproco para el resto de los estados fue acordado para el 1 de enero del 2000 (los camiones canadienses tienen libre acceso a los EE.UU. desde 1982). En 1995 el Presidente Clinton pospuso la implementación del NAFTA en transporte transfronterizo argumentando preocupaciones sobre la seguridad del transporte mexicano, de modo que se continuó limitando la operación de estos a ciertas zonas comerciales en Arizona, California, Nuevo México y Texas. En febrero del 2001, un panel arbitral del NAFTA concluyó que la negativa continuada de permitir el ingreso de camiones mexicanos violaba las obligaciones derivadas del NAFTA. El Presidente Bush le prometió al entonces Presidente Fox remover las barreras existentes. A finales del 2002, Bush firmó la "Transportation and Related Agencies Appropriations Act", que abordó las preocupaciones de seguridad del Congreso de EU. El DET de los EU ha estado inspeccionando camiones mexicanos en las zonas comerciales mencionadas desde 1995.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Busca senador demócrata bloquear ingreso de camiones mexicanos a EU. (Septiembre 10, 2007). La Jornada. Revisado el 16 de septiembre del 2007 y disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/20>

07/09/10/busca-senador-democrata-bloquear-ingreso-de-camiones-mexicanos-a-eu

Entrarán camiones mexicanos a EU cuando haya reciprocidad. (Septiembre 6, 2007). La Jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/09/06/necesita-eu-reciprocidad-de-mexico-para-ingreso-de-transportistas>

Sierra Club et al (Petitioners) vs. United States Department of Transportation et al (respondents). (August 19, 2007). Petitioners'Emergency Motion for Stay Ander Circuit Rule 27-3.

Sierra Club et al (Petitioners) vs. United States Department of Transportation et al (respondents). (August 30, 2007) Department of Transportation's Opposition to Petitioners'Emergency Motion for Stay.

CAFTA-DR: Gira de Johanss por El Salvador y Guatemala da cuenta de beneficios para los EE.UU.

Los días 4 y 6 de septiembre pasados el Secretario de Agricultura de los EE.UU., Mike Johanns, visitó El Salvador y Guatemala respectivamente, con la finalidad de obtener "información de primera mano" acerca del avance en la implementación del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA-DR por sus siglas en inglés) en el área de agricultura. En ambos países las reuniones culminaron con entusiastas declaraciones por parte de los oficiales de gobierno recalando el rotundo éxito que ha significado para todos los estados parte la entrada en vigencia del referido tratado.

Resultados de las reuniones

En El Salvador, el oficial de agricultura estadounidense se reunió con varias autoridades de gobierno así como con el presidente Elías Antonio Saca, tras lo cual brindaron una conferencia de prensa. En ella hicieron hincapié en los notables efectos que está teniendo el tratado comercial "en los productores salvadoreños que lo están aprovechando". Mencionaron el hecho de que entre ambas naciones, el intercambio agrícola ha aumentado en un 13% en este primer año de vigencia del CAFTA-DR.

Asimismo se congratularon por los cuatro millones de dólares que El Salvador ha recibido de parte del gobierno estadounidense como parte del programa "Alimentos para el Progreso". Este consiste en la financiación de proyectos para el fortalecimiento de la capacidad comercial lo cual se traduce básicamente en capacitación para el cumplimiento de las exigencias de

los EE.UU. en materia de procedimientos aduaneros, protección de derechos de propiedad intelectual y requerimientos de estandarización sanitaria y fitosanitaria.

Por su parte en Guatemala el aumento en sus exportaciones agrícolas hacia los EE.UU. ha sido del 16% y el de sus importaciones del 23.64%, a pesar ello la balanza comercial agrícola guatemalteca con los EE.UU. continúa siendo positiva por \$281.3 millones.

Otros datos

Por otra parte, en una de sus intervenciones oficiales parte de la actual campaña del gobierno estadounidense para lograr la aprobación de los Tratados de Libre Comercio con Colombia, Panamá y Perú, el Secretario Johanss enfatizó en el hecho de que antes de la entrada en vigencia de CAFTA-DR, los EE.UU. tenían un déficit comercial con la región, situación que fue revertida "casi de manera instantánea" con el tratado comercial, generando ahora un superávit general para los EE.UU.

En efecto, para el primer semestre del año 2007, los EE.UU. han logrado un superávit comercial con El Salvador (\$176.8 millones), Guatemala (\$398.7 millones) y Honduras (\$296.5 millones). En contraste con lo anterior, con El Salvador y Guatemala, la balanza había sido, según datos desde el año 2000 y hasta el 2005, deficitaria para los EE.UU., mientras que con Honduras, había permanecido deficitaria para los EE.UU. incluso hasta el 2006. Por su parte con Nicaragua la balanza continúa siendo deficitaria para los EE.UU. aunque el déficit se disminuyó pasando de -\$774.4 millones en 2006 a -\$407.8 millones para este primer semestre del 2007. En todos estos países centroamericanos, el CAFTA-DR entró en vigencia en el año 2006.

Informe de Monitoreo de organizaciones sociales

En el mismo sentido se manifestó el pasado 13 de septiembre la Red Regional de Monitoreo de los Impactos del TLC en Centroamérica, en un informe elaborado tras una reunión llevada a cabo en San José, Costa Rica. En este, la Red sostiene que la región centroamericana pasó de una relación superavitaria con los EE.UU. a una deficitaria. Más aún, que los mercados nacionales de todos los países signatarios del CAFTA-DR se han visto inundados con productos estadounidenses.

El tema de las inversiones estadounidenses no resulta más alentador, pues contrario a lo esperado, estas bajaron también en casi todos los países signatarios, por ejemplo en \$180 millones en El Salvador, \$182 millones en Honduras y \$23,4 millones en República

Dominicana. El único país que habría visto crecer su inversión extranjera directa sería Nicaragua, aunque toda se ubicaría en el ámbito de las maquilas.

En cuanto a los impactos sociales, se menciona como preocupante la pérdida de empleos en los sectores textil y agrícola y prácticamente ninguna disminución en los precios de productos alimenticios básicos.

Algunos de los grupos de la región que integran la Red son: la Confederación Guatemalteca de Cooperativas, el Centro de Estudios en Inversión y Comercio de El Salvador, la Coalición Hondureña de Acción Ciudadana, el Movimiento Social Nicaragüense y la Comisión Nacional de Enlace de Costa Rica.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Detectan efectos perjudiciales de CAFTA en la región (2007, 13 de septiembre). Capitales. Com. Consultado el 17 de septiembre de 2007 en: <http://www.capitales.com/rss/noticia.php?id=21331>

EE.UU.: El Cafta benefició a la agricultura guatemalteca. (2007, 6 de septiembre). El Periódico. Consultado el 11 de septiembre de 2007 en <http://www.elperiodico.com.gt/es/20070906/actualidad/43306/>

Embajada de los EE.UU. en Guatemala (2007, 6 de septiembre). Secretario de Agricultura Mike Johanns Realza los Logros de CAFTA-RD en Guatemala. Consultado el 11 de septiembre de 2007 en: <http://spanish.guatemala.usembassy.gov/pbs20070906.html>

Ministerio de Agricultura de El Salvador (2007, 4 de septiembre). Johanns destaca el éxito de Cafta-DR en El Salvador. Consultado el 11 de septiembre de 2007 en: <http://www.mag.gob.sv/main/index.php?id=646&mostrar=full&secc=98&nivel=&tabs=4&pivote=1&ids=97>

Organizaciones sociales lamentan impacto de TLC en Centroamérica (2007, 14 de septiembre). Pueblo en Línea. Consultado el 17 de septiembre de 2007 en: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/6262606.html>

Presidencia de El Salvador (2007, 4 de septiembre). Presidente Saca se reúne con el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos. Consultado el 11 de septiembre de 2007 en: <http://www.casapres.gob.sv/presidente/boletines/2007/09/b0403.html>

U.S.Census Bureau (s/f). Trade in Goods (Imports, Exports and Trade Balance) with El Salvador. Consultado el 11 de septiembre de 2007 en: <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c2110.html#2007>

_____ (s/f). Trade in Goods (Imports, Exports and Trade Balance) with Guatemala. Consultado el 11

de septiembre de 2007 en <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c2050.html>

_____ (s/f). Trade in Goods (Imports, Exports and Trade Balance) with Honduras. Consultado el 11 de septiembre de 2007 en: <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c2150.html>

_____ (s/f). Trade in Goods (Imports, Exports and Trade Balance) with Nicaragua. Consultado el 11 de septiembre de 2007 en: <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c2190.html>

United States Trade Representative -USTR- (2007,10 de septiembre). FTA Rally. Consultado el 11 de septiembre de 2007 en: http://www.ustr.gov/assets/Document_Library/Transcripts/2007/September/asset_upload_file502_13307.pdf

BREVES MULTILATERALES

Estudio reciente de la FAO y OECD prevé alzas en precios de los alimentos

El informe Perspectivas Agrícolas 2007-2016 de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), apunta a que las alzas en los precios en los bienes alimenticios registradas recientemente son originadas por situaciones coyunturales como sequías en zonas productoras de trigo y falta de reservas. Sin embargo, para el largo plazo, el alza nominal en los precios estaría determinada por un cambio de tipo estructural en el mercado agrícola.

Incremento en la demanda de biocombustibles

El auge en el uso y consecuentemente en la producción de biocombustibles, es un factor importante en el incremento en los precios de los cereales e indirectamente, de los productos ganaderos, convirtiéndose en una preocupación creciente para las economías emergentes.

Como ejemplos de casos del progresivo crecimiento en la producción de biocombustibles, se citan los casos de los EE.UU., la UE y Brasil, quienes planean llegar a duplicar la producción de etanol a base de maíz los primeros, de semillas oleaginosas -en especial colza (canola)- la segunda y de caña de azúcar el tercero, todos para el año 2016.

El informe hace hincapié en que ciertamente la situación de mercado generada por el incremento en el uso de plantaciones agrícolas para la producción de biocombustibles había sido notada en informes pasados, mas se trata ahora de un importante punto de discusión y análisis en el mundo entero.

Tensión Social

Para el Director General de la FAO, Jacques Diouf, el incremento señalado en los precios de las importaciones de productos alimenticios básicos como trigo, maíz y leche tienen "el potencial para generar tensión social, llevando a reacciones sociales y, eventualmente, incluso a problemas políticos". Apuntó al hecho de que en los países industrializados, el porcentaje de gasto de los consumidores en alimentos oscila entre el 10% y el 20%, mientras que en los países en desarrollo, el porcentaje rondaría el 65%. Igualmente, enfatizó en que si bien es cierto, la industria de los biocombustibles incrementó directamente sólo algunos de los productos agrícolas, su efecto se ha expandido hacia otros productos, en primer lugar porque son menos las áreas cultivables destinadas a productos agrícolas no reservados para biocombustibles y, en segundo lugar, porque el costo de alimentación de ganado se ha incrementado sensiblemente.

Comercio Sur-Sur

En cuanto al incremento en las importaciones, este crecerá más fuertemente para los países en desarrollo para todos los productos excepto para aceites vegetales. Se espera también que para todos los productos excepto para trigo y granos enteros, las crecientes importaciones agrícolas de estos países en desarrollo sean cubiertas con exportaciones igualmente crecientes de otros países en desarrollo, aumentando de esta manera la competencia para países exportadores dentro de la OCDE. En conclusión, el creciente mercado agrícola mundial estará caracterizado por un decidido incremento en el intercambio agrícola Sur-Sur.

Igualmente es mencionada la asombrosa presencia dentro del mercado agrícola mundial de países latinoamericanos como Argentina y Brasil. El primero crecería en sus exportaciones en productos lácteos y cereales, mientras que el segundo en azúcar, semillas oleaginosas y carnes.

El informe completo Perspectivas Agrícolas 2007-2016 OECD-FAO está disponible en <http://www.oecd.org/dat/aoced/6/10/38893266.pdf>

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

FAO (2007, 4 de julio). La creciente demanda de biocombustibles empuja al alza los precios agrícolas. Nuevo informe conjunto OCDE-FAO. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2007/1000620/index.html>

UN warns of food price unrest. (2007, 6 de septiembre). The Financial Times. <http://www.ft.com/cms/s/0/1f0d4c6a-5ca1-11dc-9cc9-0000779fd2ac.html>

Conferencia de la FAO acuerda salvaguardar la diversidad pecuaria

La primera Conferencia Técnica Internacional sobre Recursos Genéticos Animales para la Alimentación y la Agricultura se llevó a cabo en Interlaken, Suiza, del 3 al 7 de septiembre del 2007. Esta fue la primera conferencia intergubernamental que se concentra exclusivamente en los recursos genéticos animales (RGA).

La Conferencia acordó un plan de acción para proteger la diversidad de los animales de granjas y el uso sostenible de los RGA. Con el crecimiento de las poblaciones humanas y su consumo de carne, huevos y productos lácteos, unos pocos animales de granja se están volviendo más populares, a expensas de muchos otros animales que han sido tradicionales. Actualmente, el mundo pierde una especie de ganado tradicional por mes, de acuerdo con un reciente reporte de la Organización para la Alimentación y Agricultura (FAO). Se considera de suma importancia mantener la variedad de especies ante los retos que el cambio climático y las nuevas enfermedades y plagas animales podrían generar para la seguridad alimentaria del mundo.

El plan global contiene cuatro áreas estratégicas: a) inventario, monitoreo y caracterización; b) uso sostenible; c) conservación y; d) políticas, instituciones y construcción de capacidades. No obstante, la ejecución del plan de acción depende de la consecución de recursos financieros apropiados, uno de los temas álgidos durante la Conferencia. Otro tema que resultó contencioso fue la negativa de Argentina, Brasil, Estados Unidos, Australia e Irán de utilizar en el reporte final de la Conferencia cualquier texto que insinúe la posibilidad de emplear subsidios que no causen distorsiones al comercio internacional para la protección in situ de los RGA, tal y como lo pretendía India, Suiza y la Unión Europea. El primer grupo de países bloqueó la posibilidad de que la Conferencia abriera el portillo para evadir los compromisos asumidos por el último grupo en la Organización Mundial del Comercio en materia de subsidios de "caja verde".

A pesar de los avances en la Conferencia, hay muchos temas que quedaron pendientes y deben ser especificados en el futuro, por ejemplo: el reconocimiento de los tenedores de granjas como contribuyentes a la preservación de la biodiversidad animal y los posibles derechos y prerrogativas que esto les pudiera otorgar y la importancia de los derechos de propiedad intelectual (DPI). Se considera que los DPI podrían ser clave para los RGA de granja dados los avances en el mejoramiento tradicional de las especies y la biotecnología moderna.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas

Summary of the First International Technical Conference on Animal Genetic Resources for Food and Agriculture. (September 10, 2007). International Institute for Sustainable Development. Vol. 9 No. 387.

BREVES REGIONALES

Venezuela tentada con regreso a la CAN

A finales de agosto e inicios de septiembre, se intensificaron los ofrecimientos oficiales por parte de los países integrantes de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y de su Secretario General, Freddy Ehlers, para que Venezuela considere el regreso a este bloque. La dura posición de Venezuela se ha venido ablandando al punto de aceptar su participación en una cumbre extraordinaria de mandatarios de la CAN, que se llevaría a cabo con la sola finalidad de discutir el esperado retorno caraqueño.

En efecto, Ecuador ofreció organizar esta cumbre extraordinaria que se llevaría a cabo en Galápagos y ha expresado su "particular complacencia y el respaldo". El presidente venezolano Hugo Chávez manifestó estar en la disposición de asistir a dicha cumbre, con la finalidad de plantear sus "propuestas, objeciones y recomendaciones" en relación al bloque. Aseguró además que su posición no es en absoluto condicionante de la política de los otros países Miembro, aunque sí oficialmente en el gobierno se sostiene que "la concertación de la firma de los TLC de Colombia y Perú [con los EE.UU.] afectaría en cierto modo a nuestro país".

Chávez además ha sido reiterativo en el tema de la necesidad de la construcción de una "nueva CAN, basada en asuntos integracionistas y unitarios realmente". Este cambio de posición es relativamente reciente. Aún para julio de este año el presidente de

Venezuela descartaba estar evaluando su reincorporación a la Comunidad Andina, pues aducía que el centro de sus esfuerzos se encontraba en el ingreso al Mercado Común del Sur.

No obstante las discrepancias en cuanto a sus relaciones con los EE.UU. -acaso también con la Unión Europea-, pareciera existir consenso entre los mandatarios de los países miembros, quienes cada uno por separado, han declarado su apoyo al regreso de Venezuela. De hecho, fue el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, quien ejerce actualmente la Presidencia Pro Témptore del bloque andino, quien ofreció la realización de una cumbre extraordinaria para tratar este tema. Igualmente, al asumir la Presidencia Pro Témptore, había expresado su disposición de trabajar en la creación de una norma que concilie el camino político elegido por Venezuela con el marco de intereses de la CAN, de manera que ni uno ni otro se vea limitado.

En cuanto a la condición en la que Venezuela volvería a formar parte del bloque, es decir si como miembro pleno o asociado, el Secretario General Ehlers, explicó que esto sería parte de la decisión a la que deberían arribar los mandatarios en conjunto en la próxima cumbre. En todo caso, recuérdese que la denuncia del denominado Acuerdo de Cartagena por parte de Venezuela, fue recién en abril de 2006 y que, al menos para el caso de las ventajas recibidas y otorgadas conforme al Programa de Liberación de la Subregión, las mismas seguirán en vigencia para Venezuela por cinco años desde la fecha de la denuncia, según lo estipula el artículo 135 del Acuerdo. A ello se suma lo manifestado por Ehlers en el sentido de que Venezuela no ha negociado ni concluido aún los términos de su retiro, lo cual es evaluado como un factor facilitador para que su condición, al momento de su reincorporación, sea la misma que tenía antes, es decir, como miembro pleno.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Andinos de acuerdo con una cumbre que reabra puertas de la CAN a Venezuela. (2007, 5 de septiembre). Los Tiempos. Consultado el 11 de septiembre en: http://www.lostiempos.com/noticias/05-09-07/05_09_07_ultimas_int2.php

Comunidad Andina de Naciones -CAN- (2007, 5 de septiembre). Países andinos esperan el más pronto regreso de Venezuela a la CAN, afirma Freddy Ehlers. Consultado el 11 de septiembre en <http://www.comunidadandina.org/prensa/notas/np5-9-07.htm>

_____ (2007, 14 de junio). Palabras del Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, al asumir la Presidencia Pro Témptore de la Comunidad Andina

(CAN) en el marco de la XVII Reunión del Consejo Presidencial Andino. Consultado el 11 de septiembre en: <http://www.comunidadandina.org/prensa/discursos/uribe14-6-07.htm>

Ministerio de Comunicación e Información de Venezuela (2007, 3 de septiembre). Presidente Chávez confía en buen término al proceso de diálogo entre las FARC y Gobierno colombiano. Consultado el 11 de septiembre en: http://www.minci.gov.ve/noticias_-_prensa/28/15571/presidente_chez_confia.html

_____ (2007, 5 de julio). Venezuela es campeona de la integración y unidad latinoamericana. Consultado el 11 de septiembre en http://www.minci.gov.ve/noticias/1/14676/venezuela_es_campeona.html

Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador (2007, 7 de septiembre). Ecuador reitera su complacencia por el posible retorno de Venezuela a la CAN. Boletín de Prensa N° 735. Consultado el 11 de septiembre en <http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2007/septiembre/bol735.htm>

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS

24 de septiembre, FORO DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE AMÉRICA DEL NORTE SOBRE ENERGÍA RENOVABLE -CCA-. Lugar: Winnipeg, Manitoba, Canadá. Información: <http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2059>

24 y 25 de septiembre, REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE LA INICIATIVA AMÉRICA LATINA SIN HAMBRE -FAO-. Lugar: Bogotá, Colombia. Información: <http://www.rlc.fao.org/eventos/eventoPublico.asp?id=498>

24-28 de septiembre, CUARTA RONDA DEL EQUIPO DE NEGOCIACIONES EN LA PARTE COMERCIAL UNIÓN EUROPEA -SIECA-. Lugar: Costa Rica. Información: http://www.sieca.org.gt/publico/Agenda_de_la_Integracion/2007/Agenda_Septiembre_2007.htm

27 y 28 de septiembre, REUNIÓN PREPARATORIA DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ACCESO A RECURSOS GENÉTICOS EN EL MARCO DE LA CONVENCION DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA. Lugar: Lima, Perú. Información: <http://www.comunidadandina.org/servicios/calendario/reuniones.htm>

27 y 28 de septiembre, ENCUENTRO SOBRE MODELOS MACROECONÓMICOS EN AMÉRICA LATINA. Lugar: CEPAL, Fernando Fajnzylber, Avda. Dag Hammarskjold 3477, Vitacura, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/noticias/calendarioActividades/0/29640/P29640.xml&xsl=/tpl/p43f.xsl&base=/tpl/blanco.xslt>

Hasta el 30 de septiembre, ANNUAL ESSAY COMPETITION, THE INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION OF THE WORLD BANK GROUP -IFC- AND THE FINANCIAL TIMES -FT-. Información: <http://www.ifc.org/competition> <http://www.ifc.org/spanish>

30 de septiembre al 6 de octubre, II CONGRESO LATINOAMERICANO DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS. Lugar: Bariloche, Argentina. Información: <http://www.rlc.fao.org/redes/parques/congreso.htm>

1-11 de octubre, 54° PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO -UNCTAD-. Lugar: Palacio de las Naciones, Ginebra. Información: <http://www.unctad.org/Templates/Meeting.asp?intItemID=1942&m=13046&info=&lang=3>

3 de octubre, X FORO INTERAMERICANO DE LA MICROEMPRESA. Lugar: San Salvador, El Salvador. Información: [http://www.sipromicro.org/13.0.html?&tx_ablinklist_pi1\[action\]=getviewclickedlink&tx_ablinklist_pi1\[uid\]=205&no_cache=1](http://www.sipromicro.org/13.0.html?&tx_ablinklist_pi1[action]=getviewclickedlink&tx_ablinklist_pi1[uid]=205&no_cache=1) Alvaro Ramírez Tel: (202) 623-1604

3-5 de octubre, TALLER REGIONAL EN POLÍTICAS SOBRE MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS. Lugar: Managua, Nicaragua. Información: <http://www.oas.org/dsd/Quimicos/Actividades/Actividad4.2.htm>

4-5 de octubre, APEC HIGH LEVEL POLICY DIALOGUE WORKSHOP ON PUBLIC PERCEPTION OF AGRICULTURAL BIOTECHNOLOGY. Lugar: Lima, Perú. Información: [http://www.apec.org/etc/medialib/apec_media_library/downloads/otherfora_initiatives/hlpdab/misc.Par.0001.File.tmp/07_hlpdab_DAB_01_2007_%20Meeting%20Details%20\(as%20at%20May%202011\).doc](http://www.apec.org/etc/medialib/apec_media_library/downloads/otherfora_initiatives/hlpdab/misc.Par.0001.File.tmp/07_hlpdab_DAB_01_2007_%20Meeting%20Details%20(as%20at%20May%202011).doc)

8-10 de octubre, XII FORO IBEROAMERICANO Y XVI ASAMBLEA GENERAL DE MINISTROS Y AUTORIDADES MÁXIMAS DE VIVIENDA Y URBANISMO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (MINURVI). Lugar: CEPAL, Raúl Prebisch, Avda. Dag Hammarskjold 4377, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/cgi-in/getProd.asp?xml=/noticias/calendarioActividades/6/27766/P27766.xml&xsl=/tpl/p43f.xsl&base=/tpl/blanco.xslt>

9-11 de octubre, REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA RED DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS DE AMÉRICA DEL NORTE. Lugar: Ensenada, Baja California, México. Información: <http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2062> E-mail: hherrmann@cec.org

16-17 de octubre, REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LOS SECTORES NUEVOS Y DINÁMICOS DEL COMERCIO MUNDIAL: LA DIMENSIÓN SUR-SUR. Lugar: Ginebra. Información: <http://www.unctad.org/Templates/Meeting.asp?intItemID=1942&m=13511&info=&lang=3>

16-18 de octubre, EXPO SUSTENTAT. Lugar: Sao Paulo, Brasil. Información: <http://www.exposustentat.com.br/07-indexeng.htm>

16-18 de octubre, REUNIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE PARA LA CONSERVACIÓN (PAANC) DE LA VAQUITA MARINA (PHOCOENA SINUS). Lugar: Ensenada, Baja California, México. Información: <http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2061>. E-mail: hherrmann@cec.org

22-23 de octubre (inscripción antes del 14 de septiembre), LESSONS FROM NAFTA: BUILDING A NEW FAIR TRADE AGENDA. Lugar: Minneapolis, Minnesota. Información: <http://events.iatp.org/index.php?q=node/4>

22-23 de octubre, HIGH-LEVEL DIALOGUE ON FINANCING FOR DEVELOPMENT. Lugar: Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos. Información: <http://www.un.org/esa/ffd/>

30 de octubre- 1 de noviembre, FOURTH MEETING OF THE INTERIM SCIENTIFIC, TECHNICAL AND ADVISORY COMMITTEE (ISTAC) TO THE PROTOCOL CONCERNING POLLUTION FROM LAND-BASED SOURCES AND ACTIVITIES IN THE WIDER CARIBBEAN REGION (LBS PROTOCOL). Lugar: Petén, Guatemala. Información: <http://www.cep.unep.org/meetings/2007/4th-lbs-istac>

30 de octubre-2 de noviembre, XII CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Lugar: Santo Domingo, República Dominicana. Información: <http://www.clad.org.ve/congres.html>

31 de octubre, CUMBRE POR EL V ANIVERSARIO DE LA INICIATIVA NAGPI. Lugar: Worcester, Massachusetts, Estados Unidos. Información:

<http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2060>, E-mail: jcfernandez@cec.org

31 de octubre, III REUNIÓN PLENARIA DEL PROYECTO RED DE DIÁLOGO MACROECONÓMICO (REDIMA II). Lugar: CEPAL, Raúl Prebisch, Avda. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/noticias/calendarioActividades/3/29633/P29633.xml&xsl=/tpl/p43f.xsl&base=/tpl/blanco.xslt>

5-9 noviembre, III CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO Y AMBIENTE. Lugar: Heredia, Costa Rica. Información: www.una.ac.cr/redibec-cisda/ www.una.ac.cr/redibec-cisda/inscripcion, cisda@una.ac.cr. Teléfonos: +506 277 3225, -277 3235 -277 3792. Fax: +506 277 3225

PUBLICACIONES

Comisión para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2007). Costa Rica: Evolución económica durante 2006 y perspectivas para 2007. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/29706/L795.pdf>

_____ (2007). El Salvador: evolución económica durante 2006 y perspectivas para 2007. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/29706/L799.pdf>

_____ (2007). Guatemala: Evolución económica durante 2006 y perspectivas para 2007. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/29716/L796.pdf>

_____ (2007). Honduras: evolución económica durante 2006 y perspectivas para 2007. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/29706/L798.pdf>

_____ (2007). Nicaragua: Evolución económica durante 2006 y perspectivas para 2007. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/29706/L797.pdf>

Cosbey A. et al (2007). Market Mechanisms for Sustainable Development: How Do They Fit in the Various Post-2012 Climate Efforts? Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: http://www.iisd.org/pdf/2007/market_mechanisms.pdf

Donato Luz M. et al (eds.) (2007). Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto

Latinoamericano. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://www.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/2007-009.pdf>

Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA- (2007). Plan estratégico para el período 2008-2011: aceleración de los progresos e identificación nacional con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N07/442/70/PDF/N0744270.pdf?OpenElement>

Garforth K. & Frison C. (2007). Key Issues for the relationship between the Convention on Biological Diversity & the International Treaty on Plant Genetic Resources for Food and Agriculture. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: http://www.qiap.ca/pages/documents/OP2-Final_000.pdf

Gascon C. et al (eds.) (2007). Amphibian conservation action plan: proceedings IUCN/SSC. Amphibian Conservation Summit 2005. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: <http://www.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/2007-009.pdf>

International Labour Organization -ILO- & KILM (2007). Key Indicators of the Labour Market 5th Edition Software. Consultado el 7 de septiembre de 2007 en: <http://www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/download.htm>

Mahan S. & Savitz J. (2007). Cleaning Up: Taking Mercury-Free Chlorine Production to the Bank. Consultado el 7 de septiembre de 2007 en: http://www.oceana.org/fileadmin/oceana/uploads/mercury/FINAL_Cleaning_Up.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- (2007). La situación de los recursos zoológicos mundiales para la alimentación y la agricultura. Consultado el 7 de septiembre de 2007 en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/a1250e/a1250e.pdf>

_____ (2007). Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria. Consultado el 7 de septiembre de 2007 en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/ah868s/ah868s00.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-& FAO (2007). Perspectivas Agrícolas 2007-2016. Consultado el 7 de septiembre de 2007 en <http://www.oecd.org/dataoecd/6/10/38893266.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD- (2007). 20 Años de Éxito: Protocolo de

Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en <http://www.energyandenvironment.undp.org/undp/indexAction.cfm?module=Library&action=GetFile&DocumentAttachmentID=2306>

Sánchez M. (2007). Liberalización comercial en el marco del DR-CAFTA: efectos en el crecimiento, la pobreza y la desigualdad en Costa Rica. Consultado el 13 de septiembre de 2007 en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/29742/Serie_80.pdf

United Nations Conference on Trade and Development -UNCTAD- (2007). The Least Developed Countries Report, 2007. Consultado el 7 de septiembre de 2007 en [www.unctad.org/en/docs/ldc2007_en .pdf](http://www.unctad.org/en/docs/ldc2007_en.pdf)

_____ (2007). Trade and Development Report, 2007. Consultado el 7 de septiembre de 2007 en [www.unctad.org/en/docs/tdr2007_en .pdf](http://www.unctad.org/en/docs/tdr2007_en.pdf)

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse: http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Max Valverde y Daniela Álvarez Keller. Comentarios e sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).